

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

CONTENIDOS COMUNES.

Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN
2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
3. PROYECTO LINGÜÍSTICO
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
5. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ESPECIALES (EMERGENCIA SANITARIA)
6. ANEXOS
 - a. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
 - b. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FÍSICA Y QUÍMICA
 - c. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA
 - d. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
 - e. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ROBÓTICA

1. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 punto 5 de la Orden 21 de enero de 2021, «El profesorado integrante de los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo III de la citada Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos, los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El contexto de nuestro centro es el propio de un centro de Secundaria obligatoria de un entorno rural con índices socioeconómicos relativamente bajos y agravados en cierta medida por el sesgo en cuanto a la coincidencia de la proximidad a zonas deprimidas y de un porcentaje relativamente significativo, en torno al 30%, de alumnado con pocas expectativas hacia la educación formal y muchos de ellos con desfase curricular importante y con necesidades educativas y dificultades educativas. En estos casos además la participación de sus familias es bastante escasa.

2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

En nuestro caso, el departamento integra la Biología y Geología, la Física y la Química y la Tecnología. En total integramos el departamento un profesor de Biología y Geología, dos profesoras de Física y Química y dos profesores de Tecnología. El número de unidades son tres en 1º de ESO, tres en 2º de ESO, dos en 3º ESO y dos en 4º de ESO.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Los componentes del departamento para el curso 21/22 son:

a. **D. Antonio Bueno Pérez**, perteneciente al subdepartamento de Tecnología, Secretario del centro y Coordinador TIC. Materias que imparte:

4º ESO: TECNOLOGÍA

4º ESO: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

b. **Dª María Inmaculada Berlanga Rivera**, perteneciente al subdepartamento de Tecnología, Tutora de 2 ESO C. Materias que imparte:

2º ESO: TECNOLOGÍA

2º ESO: ROBÓTICA

3º ESO: TECNOLOGÍA

c. **D. Manuel Cabello Cejudo**, perteneciente al subdepartamento de Ciencias de la Naturaleza, Tutor de 1º A. Materias que imparte:

1º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

3º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

4º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

4º ESO: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

4º ESO VALORES ÉTICOS

d. **Dª. Sabina Brenes García**, perteneciente al subdepartamento de Ciencias de la Naturaleza, Tutora de 3º ESO B. Materias que imparte:

1º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

3º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

3º ESO: ACT PMAR

e. **Dª María Isabel Barrera Rodríguez**, perteneciente al subdepartamento de Ciencias de la Naturaleza, Jefa de Departamento. Materias que imparte:

1º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

2º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

4º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

3. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Este año volvemos a afrontarlo bajo las circunstancias pandémicas del curso anterior; pero seguimos sin perder de vista el desarrollo de la competencia lingüística en nuestro alumnado. Adecuaremos el PLC a las circunstancias que se vayan presentando según la evolución de la pandemia, fijándonos con más ahínco en las TIC para el desarrollo del programa, y adaptando las líneas de actuación a esta situación sobrevenida.

1. OBJETIVOS:

1. Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado.
2. Utilizar **la lectura** como método de conocimiento, de entretenimiento y como vía para su formación como persona crítica, autónoma y culta.
3. Favorecer **la comunicación escrita** en textos de cierta amplitud y siempre en consonancia con el nivel educativo y con intereses cercanos.
4. Valorar **la comunicación oral** como una herramienta fundamental en su proceso de aprendizaje, pero también en su desarrollo personal y profesional.
5. Establecer unos modelos comunes, **géneros discursivos**, para las distintas tipologías textuales, adaptarlos a los distintos niveles académicos y sistematizarlos en todas las áreas del currículum.
6. Mostrar **especial atención a la diversidad** utilizando los instrumentos necesarios tanto para atender a los alumnos con desfase curricular como a aquellos que poseen alta capacidad.
7. Favorecer **el trabajo cooperativo y por proyectos** de manera que el conocimiento se alcance por cauces distintos, y en los que los alumnos tengan un papel decisivo.
8. **Alfabetización digital**: utilizar todos los recursos TIC de los que disponemos para mejorar no solo el uso del lenguaje verbal sino también el no verbal.
9. Concienciar a nuestros alumnos de la importancia de nuestra **variedad dialectal** en nuestra comunidad y en el resto de España y de las comunidades hispanohablantes.
10. Favorecer el Programa de **Bilingüismo**.
11. Unificar criterios para el tratamiento de la competencia lingüística entre todos los departamentos.

2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actuaciones previstas para conseguir la integración curricular de la CCL son las siguientes:

-Seguir **el CRONOGRAMA** de actividades: implica que todos los departamentos tengan una línea de trabajo fijo pero no excesiva. Se trabajarán las siguientes actividades, distribuidas por trimestres (cada materia trabajará una actividad al mes, según cronograma):

- -Textos pautados: son textos dirigidos, con preguntas. El objetivo es que el alumnado cree un texto siguiendo un modelo.
- -Exposiciones orales: Se realizarán exposiciones orales sobre algún

contenido de la materia. También se realizará la actividad “¿Qué hicimos durante la última clase?”: cada día le toca a un alumno/a resumir la clase anterior, de manera que a final de trimestre todos han realizado la actividad al menos una vez. Al mismo tiempo, el resto de la clase practica la escucha activa.

- Escuchas activas:
 - Visionado de películas (Aula De Cine), con la realización de cuestionarios y comentarios posteriores.
- Comentario de texto: Se realizarán comentarios de textos de la materia, siguiendo el modelo que previamente trabajarán en la asignatura de Lengua. De la misma manera, se pueden trabajar textos dirigidos, con preguntas.
- Debates: Se realizarán debates relacionados, en lo posible, con la materia, siguiendo el guion propuesto.
- Incluiremos también el **manual de estilo** en el cronograma (ver Manual de estilo más adelante)

El cronograma se evaluará siguiendo las rúbricas correspondientes a cada actividad, y se intentará realizar al menos una actividad mensual en cada una de las asignaturas.

-Trabajar el **MANUAL DE ESTILO**, incorporado a la agenda. Se realizará fundamentalmente en Tutoría, pero también en el resto de las asignaturas. En el manual de estilo están recogidos aspectos relacionados con la presentación de textos escritos, el cuaderno, conectores, tipología textual, pautas para mejorar el estudio (resumen, esquema). Todos los materiales están disponibles también en inglés. Es fundamental que todo el profesorado trasmita a todo el alumnado la necesidad de trabajar siempre siguiendo las directrices que marca el Manual de Estilo.

-Hacer un tratamiento de **la ortografía** consensuado y sistemático en todas las materias. (ver Plan de ortografía más adelante)

-Continuar con **las producciones del centro:**

- Certámenes literarios: en las modalidades de poesía, relato corto y carta personal.
- Blog lorcatintacreativa.blogspot.com, blog de creatividad del centro. Aquí se recogerán los trabajos del alumnado de los talleres literarios, los ganadores de los certámenes, las actividades del proyecto de flamenco, etc...
- Publicación de una nueva edición de *Contextos*, el libro que recoge los textos ganadores de los certámenes.

-Realización de actividades relacionadas con el **fomento de la lectura** y el desarrollo de la comunicación oral a lo largo del curso. Estas actividades estarán condicionadas a la evolución de la pandemia, y se realizarán siempre cumpliendo todas las medidas de seguridad:

- Participación en el Festival de las Letras de La Puebla de Cazalla, organizado por el Ayuntamiento.
- Participación en el Programa del Ministerio Encuentros con Autores y ¿Por qué leer a los Clásicos?
- Organización de la Semana del Libro: seguiremos llevando a cabo actividades durante esta semana, encaminadas al fomento de la lectura, principalmente la organización de la feria del libro, que ya va por su V edición, con visita de autores, talleres, entrega de premios a los ganadores de los certámenes literarios, dramatización de textos, maratones de lectura, etc...

3 PLAN LECTOR

El desarrollo de la autonomía lectora, el gusto por la lectura y la comprensión lectora deben ser el objetivo central de este plan lector.

El tratamiento de la lectura comprende distintas dimensiones que deben de aunarse a la hora de integrarlas en nuestro PLC. Fundamentalmente, debe girar en torno a dos ejes:

3.1. Lectura intensiva: En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, dos tipos de capacidades: la fluidez lectora y la comprensión lectora:

3.2. Lecturas extensivas

En este sentido, resulta crucial definir un plan de lecturas extensivas (obras completas) del que participe todo el alumnado del centro. La lectura de obras completas debe contemplarse en todas las áreas curriculares como parte básica de todo PLC. Es un aspecto fundamental en el que trabajamos en la formación de lectores y en el que la biblioteca escolar desempeña un papel fundamental.

El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:

- **Lecturas propuestas por el profesorado.** En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador; es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria.

- **Lecturas elegidas libremente por el alumnado.** El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. La lectura debe ser una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas

Evaluación de la lectura extensiva

Se puede realizar a través de la realización de trabajos, proyectos audiovisuales, presentaciones orales, dramatizaciones, etc. Proponemos también un modelo de ficha de lectura que puede ser utilizada en todas las asignaturas (Moodle).

PROPUESTA ITINERARIO LECTOR

Hemos creado un itinerario lector que implique a todas las materias, y que suponga un recorrido por lecturas motivadores y útiles para todo el alumnado.

El objetivo es que el alumnado lea unos seis o siete libros a lo largo del año, distribuidos en las diferentes asignaturas. Los ejemplares pueden ir rotando entre los diferentes grupos (cada grupo lee el libro durante un trimestre; después, pasa al siguiente grupo).

Para el próximo año, la propuesta concreta es la siguiente:

1º ESO	<p>-Música. <i>El profesor de Música</i></p> <p>-Biología: <i>Momentos estelares de la ciencia.</i> Asimov</p> <p>-EPV: <i>Un detective en el museo.</i> Nilsen, Anna.</p>	<p><u>Materias lingüísticas:</u></p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: por determinar</p> <p>-Francés: <i>La momie du Louvre.</i> R. Boutégege.</p>
2º ESO	<p>-EF: <i>Un recorrido por los juegos olímpicos.</i></p> <p>-Historia: <i>Las piedras que hablan</i></p> <p>-Matemáticas: <i>El asesinato del profesor de Matemáticas</i></p>	<p><u>Materias lingüísticas:</u></p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: <i>Por determinar</i></p>
3º ESO	<p>- Física y Química: <i>Anexo de textos de autores</i></p>	<p><u>Materias lingüísticas:</u></p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: <i>Por determinar</i></p>
4º ESO	<p>-Plástica: <i>Dentro de tu armario</i></p>	<p><u>Materias lingüísticas:</u></p> <p>-Lengua: Dos lecturas al año, por determinar.</p> <p>-Inglés: <i>Por determinar</i></p>
FPBI	Por determinar	

Proyecto de lecturas voluntarias:

Además de este itinerario lector, se proponen también las lecturas voluntarias. Hemos confeccionado un listado, más o menos amplio, con libros de lectura afín a la materia en

cuestión, que es ofertado al alumnado. Este puede subir hasta 0,5 puntos en la nota final del trimestre si escoge alguna de esas lecturas y realiza una evaluación sobre esta. De esta manera, el alumnado tiene la capacidad de escoger a partir de sus intereses y sus preferencias.

El listado de lecturas voluntarias ha de estar incluido en las programaciones didácticas, y el alumnado ha de ser informado a principio de curso sobre este tema.

4 PLAN DE ORALIDAD

El plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC se presenta con los siguientes objetivos:

- Las distintas áreas y materias deberán incluir en sus programaciones el trabajo de los géneros orales, tanto formales (exposiciones, debates, coloquios), como de tipo exploratorio (conversación en el aula para construir conocimientos).
- El desarrollo de esta línea de trabajo se llevará a cabo tanto en castellano como en las distintas lenguas extranjeras estudiadas en el centro.
- Se incorporará el uso de las TIC en su vertiente más comunicativa.

A continuación, se indican las cuatro actuaciones dentro del Plan de trabajo de la oralidad de nuestro PLC:

-Intervenciones orales: Suelen ser manifestaciones de tipo exploratorio con el fin de construir conocimientos. Tienen un carácter más espontáneo, aunque regulado por el profesorado, quien presta atención a que las intervenciones se ajusten a los principios de coherencia, cohesión y adecuación. Dentro de este bloque consideraremos la actividad *¿Qué hicimos en la última clase?*, que ya llevamos realizando varios años en nuestro centro. El objetivo de esta actividad es trabajar la expresión oral de nuestros alumnos a través del repaso diario de los contenidos de la clase anterior. Cada día, dos o tres alumnos se encargarán de prepararse una pequeña exposición (2-3 minutos) que desarrollarán delante de los compañeros, recordando los contenidos y actividades que se vieron en la última clase de la materia. Todo ello se realiza con la ficha con las indicaciones (Moodle)

La lectura en voz alta debe realizarse de manera cotidiana, sistemática y significativa como primer paso hacia otras modalidades de lectura. Por ello, es importante incluir esta práctica en 1º y 2º de ESO como actividad habitual no solo en las áreas lingüísticas sino en todos los espacios curriculares. Es una de las muchas formas en que el centro puede asumir su responsabilidad de crear una comunidad de lectores en el centro. Se pueden realizar recitales de poemas o de otros fragmentos literarios.

-Exposiciones orales: El PLC incidirá específicamente en el desarrollo de las exposiciones orales, ya que estas son una de las herramientas más útiles en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. A través de ellas se ponen en funcionamiento competencias y capacidades relacionadas con la organización del pensamiento, la

concentración, la planificación de textos, la ejemplificación, la conceptualización, la selección de información, el dominio de la materia y de los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

Se realizarán, al menos, las exposiciones orales previstas en el cronograma. Las presentaciones serán, lógicamente, graduadas en temas, tiempo, lugar de realización y dificultad. Se fomentará la exposición y el trabajo cooperativo proponiendo estos procesos de investigación y exposición de los temas por grupos, y se realizarán siguiendo las pautas facilitadas por el PLC (Moodle). La evaluación se llevará a cabo a través de las rúbricas creadas para ello (Moodle), y se le facilitará al alumnado antes de la exposición para su preparación.

-El debate: Un debate es una discusión sobre un asunto o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo para encontrar una solución. Cuando el debate se practica en el aula, la clase se transforma en una pequeña comunidad de investigación que busca llegar a consensos y construir un conocimiento acerca del tema del que se ocupe en ese momento. De esta forma, los alumnos se ejercitan en el cuestionamiento, la crítica y la argumentación razonada.

5 PLAN DE ORTOGRAFÍA

Planteamos la instauración de un método planificado que aborde la ortografía y permita una mejora objetiva de las producciones escritas entre el alumnado del centro.

Objetivos:

- Mejorar la competencia ortográfica del alumnado, que debe percibir que esta es tenida en cuenta y es convenientemente evaluada en todas las áreas de conocimiento.
- Despojar la práctica de la escritura de prejuicios negativos derivados de la continua penalización de los errores expresivos, de modo que corrección y refuerzo positivo puedan convivir en un modelo de aprendizaje eficaz, riguroso y motivador al mismo tiempo.
- Incardinar la preocupación por el nivel ortográfico del alumnado en un programa integral que persiga la mejora de la competencia lingüística, de manera que alumnos y alumnas conciban el idioma como una herramienta de expresión y cooperación y no como un conjunto de reglas descontextualizado.
- Refuerzo positivo de la ortografía. Se trata simplemente de darle la vuelta al sistema anterior: si antes la ortografía sólo restaba (de manera que sólo se hacía visible desde el punto de vista evaluador si era deficiente), ahora la ortografía suma (de manera que adquirirá progresivamente un valor positivo entre el alumnado).
- Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad y, en definitiva, de la vida.
- Desarrollar en ellos una conciencia ortográfica y una autoexigencia en sus escritos. De esta manera, se pretenderá que el alumnado tenga presente en sus producciones no sólo la norma

ortográfica y su correcta aplicación, sino un adecuado uso de todas las herramientas gramaticales, léxico-semánticas y pragmático-textuales que no proporciona la lengua para garantizar textos coherentes y debidamente cohesionados.

Propuesta de actuación

Se premiará, con un porcentaje de la puntuación, en uno o varios criterios de evaluación de las diferentes pruebas (aquellos relacionados con la expresión escrita), un uso correcto de la lengua. Dicho porcentaje variará según los departamentos en función de la valoración de la competencia lingüística y comunicativa que se incluya en los criterios de evaluación de cada materia. También se premiará la presentación del texto. Así, por ejemplo, en Lengua, la prueba escrita se puntuará sobre 8 puntos, y se le añadirán hasta dos puntos según el nivel de corrección ortográfica y presentación que tenga el alumno/a.

La puntuación por materias se hará de la siguiente manera:

-Lengua y Literatura -Latín 2 puntos (1,5 para ortografía, 0,5 para presentación)	Orto gra fía (1,5)	+1,5	No comete faltas, o comete solo una.
		+1	Comete entre 2 y 4 faltas
		+0,5	Comete entre 5 y 6 faltas
	Pre sen ta ción (0,5)	+0,25	Respeto los márgenes
		+0,25	Presentación y caligrafía

Inglés, Francés, Matemática, Tecnología, Informática, FPB 0,5 puntos	+0,3 Ortografía	+0,3 si comete entre 0 y 1 falta +0,2 si comete entre 2 y 4 faltas +0,3 si comete entre 5 y 6 faltas.
	+0,2 Presentación	Respeto los márgenes, la presentación y la caligrafía.

Historia, Biología, Física y Química, Economía, Iniciación Empresarial, Música, EPV, EF. 1 punto	Ortografía +0,8	+0,8 entre 0 y 1 falta.
		+0,6 entre 2 y 4
		+0,4 entre 5 y 6
	Presentación +0,2	Respetar los márgenes, la presentación y la caligrafía

Ciclo de Grado Medio 0,75 puntos	+0,5 Ortografía	+0,5 entre 0 y 1 falta. +0,25 entre 2 y 4 faltas. +0,1 entre 5 y 6 faltas.
	+0,25 Presentación	Respetar los márgenes, la presentación y la caligrafía.

Evidentemente no puede premiarse a quien apenas escribe con el fin de no cometer errores ortográficos. Por eso proponemos que sólo se compute el refuerzo positivo de la ortografía a partir de una calificación 4 en contenidos.

Se establece la opción de exención del porcentaje para la ortografía de las diferentes materias/asignaturas. El alumnado objeto de dicha exención sería aquel recogido en el censo de alumnado NEAE como TDAH, dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura-disortografía y dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura (dislexia).

Propuestas de trabajo para mejorar la ortografía.

Proponemos una serie de estrategias o actividades a nivel de centro:

- El alumno/a apuntará en la libreta de cada asignatura, en un apartado especial, las palabras en las que ha fallado en cada prueba escrita, escritas correctamente, a modo de glosario. De esa manera, puede observar las palabras en las que más se equivoca.
- Concursos de gazapos y deletreo.
- Cartelería y dípticos sobre normas básicas de ortografía, que permitan hacerlas populares a través de sus diseños originales y llamativos.
- Redacciones trimestrales en cada materia que sean corregidas de forma colectiva usando una rúbrica conocida por el /la alumno/a.
- A través de la aplicación whatsapp, realizar una labor de concienciación para fomentar la corrección en la escritura de estos medios sociales. Para ello, a través del análisis de capturas de sus conversaciones reales, ir corrigiendo esos malos hábitos.
- Lectura y escritura en el aula.

6 MAPA DE GÉNEROS DISCURSIVOS

Continuación del trabajo con los géneros discursivos: elaboración por parte del alumnado de textos de distinto género discursivo atendiendo siempre a aspectos formales, estructurales y funcionales de los mismos. Todas las áreas, en el mismo o en niveles distintos, deberán trabajar a lo largo de estos cuatro años de secundaria todas aquellas variedades discursivas que sean relevantes para el alumnado a nivel académico, personal y profesional: cartas, cuentos, currículo, noticias, reportajes, problemas, resolución de problemas.

7 NORMALIZACIÓN: MANUAL DE ESTILO DEL CENTRO.

El manual de estilo ha de ser un documento consensuado y aceptado por toda la comunidad educativa. El alumnado, a mediados de año, debe tener interiorizado su uso, y aceptado que todo el centro se rige por el mismo manual. Por eso es fundamental que se incorpore a todas las programaciones didácticas, y que sea trabajado en todas las materias.

El índice del nuestro Manual de estilo (Moodle) es el siguiente:

- Mejoramos nuestro estudio: el esquema, el resumen, antes del examen, durante el examen
- El cuaderno
- Los trabajos escritos
- Presentaciones en soporte digital.
- Las redacciones
- Conectores en español
- Conectores en inglés
- Conectores en francés
- Textos expositivos
- Textos descriptivos
- Textos argumentativos
- Aprendemos a contestar actividades y pruebas escritas
- Entendemos los enunciados
- Comentamos una noticia de prensa

- Propuestas para trabajar la exposición oral sobre un tema determinado
- Rúbrica exposición oral
- Rúbrica trabajos escritos
- Rúbrica debate
- Nos comunicamos con cortesía
- Classroom language.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este apartado queda abierto y se concretará cada curso escolar por el profesorado que imparta esta materia, en función de las características del grupo, la organización del curso escolar y el presupuesto del que se disponga.

Para el presente año y siempre que la situación sanitaria lo permita, se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	CURSO	ORGANIZADOR/A O RESPONSABLE	CALENDARIO	LUGAR
Visita al Centro de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos		Departamento de Tecnología	Febrero	La Puebla de Cazalla
Casa de las Ciencias	3º Y 4º	Departamento Científico	Abril	Sevilla
Visita al Centro de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	1º y 4º CAAP	Departamento Científico		La Puebla de Cazalla
Feria de las Ciencias	1º y 2º	Departamento Científico	Mayo	Sevilla
Ruta senderismo	1º	Departamento Científico y Educación Física	Octubre	La Puebla de Cazalla

5. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ESPECIALES (EMERGENCIA SANITARIA)

Ante la situación de la emergencia sanitaria en la que nos encontramos, se proponen las siguientes medidas organizativas especiales que se adoptarán para cumplir con los criterios de seguridad.

MODELO PRESENCIAL.

Es el modelo con el que se inicia el curso en todos los grupos del centro y que se mantendrá siempre que sea posible.

Se centrará fundamentalmente en los aprendizajes básicos y la inclusividad. Se trabajará con ellos la posible situación de **MODELO NO PRESENCIAL** creando un aula de Classroom que se usará de forma esporádica pero continua como lugar de repositorio para materiales de refuerzo y ampliación.

MODELO SEMIPRESENCIAL.

Si la situación lo requiere, se adoptará este modelo en el que procederá de la siguiente manera:

1. Tanto el alumnado que se queda en casa como el que está en clase debe trabajar y recibir el mismo contenido, es decir, no existirá desfase entre el contenido impartido en los diferentes subgrupos.
2. De un mismo grupo de clase, el alumnado asistirá al centro en tramos alternos. En el tramo no presencial el alumnado se quedará en casa realizando el trabajo enviado por el profesorado incluyendo el estudio, repaso, asimilación de contenidos, esquemas, etc., debiendo respetar el horario dedicado a cada materia. Para llevar un control de este trabajo, o bien se alternará la modalidad de semi presencialidad c con la a, es decir la modalidad sincrónica. En caso de modalidad c, el alumnado estará presente en Classroom en las horas de clase, el profesor pasará lista en séneca y pondrá falta injustificada a quien no asista telemáticamente, y al final de la clase el alumnado deberá subir a la plataforma digital el trabajo solicitado por el profesorado para esa hora. En caso de modalidad sincrónica, el alumno seguirá la clase a través de videoconferencia, resolviendo cualquier duda sobre lo explicado en la próxima clase presencial que tenga de la materia. El pasar de una modalidad educativa a otra dependerá de la organización propia de cada materia. En todo caso el alumnado deberá estar informado del proceso a seguir.
3. Durante la primera semana el profesor de la materia publicará el contenido a trabajar por el alumnado que permanezca en casa en Classroom. Si existiesen problemas de acceso a la plataforma, se enviará el contenido a través de otros medios oficiales: email corporativo o PASEN.

4. La corrección y evaluación de las tareas se llevará a cabo en la jornada presencial por parte del profesorado o con cualquier otro medio que este considere oportuno, debiendo quedar reflejados en las programaciones didácticas e informando a las familias mediante el tutor cuando sea necesario.

5. Se llevará a cabo la coordinación del profesorado mediante reuniones de tutores, ETCP, equipos educativos, departamentos y claustro para evaluar y establecer posibles mejoras respecto a la formación semipresencial.

6. Las pruebas escritas, como instrumento de evaluación, se realizarán presencialmente en todas las materias. Los demás instrumentos de evaluación se evaluarán siguiendo la misma modalidad para todos los alumnos.

7. El alumnado que se encuentre confinado realizará su evaluación cuando recupere la presencialidad.

MODELO NO PRESENCIAL.

Este modelo forma parte de la opción que se señala en las instrucciones de Consejería por si finalmente las circunstancias sanitarias obligan a un confinamiento completo del centro o parcial por aulas.

Durante el primer mes de curso se ha habilitado el aula en la App Classroom que forma parte del acuerdo Google Suite del centro bajo el dominio ieslorcalapuebla.es.

Se irá trabajando de forma esporádica con los alumnos a través de esta App para que, llegado el caso, sepan usarla.

Si las circunstancias nos obligan al confinamiento completo del centro o parcial por aulas se procederá como sigue:

- Todas las materias tendrán al menos el 50% de su horario de manera presencial a través de la plataforma Classroom, con videoconferencias que permitan adelantar materia, explicaciones y resolver dudas. Durante estas sesiones, el alumnado tendrá la obligación de asistir a dichas sesiones, excepto justificación por dificultad de medios, ya sea por ausencia o por uso compartido con otros miembros de la unidad familiar. En caso de no presencialidad, el alumnado ausente deberá seguir el trabajo diario que estará disponible en la plataforma antes citada.
- El otro 50% de las horas, el profesorado estará disponible para aquel alumnado que así lo requiera. Atenderá los casos NEAE de manera más personalizada, pudiendo citar a uno o varios alumnos al meet para aclaraciones, resolución de dudas, revisión de material, etc. El alumnado que no asista a estas sesiones podrá disponer de ese tiempo para el trabajo personal en la materia.
- Esta división se hará al 50% en caso de materias con número de horas par. En caso de horas impares, será cada departamento quien establezca la presencialidad, con un mínimo de 1 hora presencial obligatoria.

Teniendo estos criterios en cuenta se ha acordado la siguiente división horaria:

ASIGNATURA	Nº HORAS PRESENCIALES CLASSROOM
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1 ESO	2
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º Y 4º ESO	1
TECNOLOGÍA 2º, 3º Y 4º ESO	1
FÍSICA Y QUÍMICA 2º, 3º Y 4º ESO	1
MATEMÁTICAS PMAR	2
FÍSICA Y QUÍMICA PMAR	1
ROBÓTICA	1

Además, llegado este caso, habrá que tener en cuenta los alumnos en brecha digital a los que habrá que ofrecerles soluciones, como el préstamo de ordenadores, o alternativas como las de trabajar a través del correo corporativo o ipasen.